

ASUNTO: CHIHUAHUA, Chih. 2-12

México, D. F., a 2 de Marzo de 1965.

C. SUBDIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD
EN FUNCIONES DE DIRECTOR.
P r e s e n t e.,

El día de hoy a las 19:20 Hs. salió de esta Cd. por vía Aérea, rumbo a la Cd. de México, el Gral. PRAXEDES GINER DURAN, Gobernador de esta Entidad, acompañado del Sr. HUMBERTO MARTINEZ VARGAS, Secretario Particular del Ejecutivo Estatal, en el Vuelo Regular No. 201, de Aeronaves de México, que salió a la hora antes indicada, por mal tiempo, debiendo haber salido a las 17:00 Hs.

El Gral. GINER DURAN asistirá a los actos organizados por el P.R.I. para conmemorar el XXXVI Aniversario de la fundación del Partido, el próximo 4 del presente en el teatro "Iris" de la Cd. de México, D. F.

En los periódicos Locales de esta Cd. se publicó un desplegado de media página dirigido a la Opinión Pública, firmado por 80 personas, y fechado el día de ayer en esta Cd., en el cual manifiestan lo siguiente en lo referente a la campaña de los periódicos que se editan en la Entidad, miembros de la Cadena "García Valseca" en contra del Sr. ENRIQUE HERNANDEZ GOMEZ, Secretario General de Gobierno, en la construcción de la Carretera que parte de la Cd. de HIDALGO DEL PARRAL, Chih., a la población de GUADALUPE Y CALVO también Municipio del mismo nombre, como ya se ha informado con anterioridad. En dicho desplegado se critica que la Prensa local con letras rojas y a 8 columnas haya hecho resaltar la noticia "No hay tal Carretera de Guadalupe y Calvo en la Sierra" manifestando que es una obra ya abierta al público y que está prestando servicios a los habitantes del sur del Estado. Alaban al Gobierno del Estado por darle importancia a la Región Sur, incorporándola a la civilización por medio de la Carretera mencionada. Expresan que es público y notorio que el Gobierno del Estado aceptó la construcción de dicha Carretera con desviación aproximada a 40 Kmts. con el propósito de conectarla en un futuro con el vecino Estado de Sinaloa y que además entroncará con el bordo del Ex-Ferrocarril PARRAL-DURANGO. Por otra parte manifiestan que es lógico suponer que las diversas empresas madereras que desde hace tiempo tienen contratado los bosques inmediatos a la cabecera Municipal, entre ellas la de los hermanos GONZALEZ MUZQUIZ, la firma ALCOCER, ORTIZ y ROUNTREE, como también HERNANDEZ Y SOCIOS, tendrán la necesidad de sacar a los Estados su producción forestal y por lo consiguiente estarán obligados a construir su red de caminos vecinales. Se informa que las noticias desconcertantes son tendientes a desprestigiar a una persona o a un régimen, pero nunca llegarán a ser base de una obra Constructiva y en nada perjudicaría la afluencia de turismo y los beneficios que ya se palpan en la Región.

RESPECTUOSAMENTE
MARIANO SANCHEZ GALVAN.

5-1-65
/mhc.